

LF

## DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

### MEMORANDO DAPB-0511-2021

Para: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



De: **SHIRLEY BINDER**  
Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Entrega de informe técnico sobre evaluación de Estudio de Impacto Ambiental

Fecha: 11 de mayo de 2021

Por este medio, y en repuesta al MEMORANDO DEEIA-0277-0405-2021, remitimos el respectivo informe técnico, a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II titulado: “**RESIDENCIAL LOS CAOBOS**” a desarrollarse en el corregimiento de La Arena, distrito de Chitré, provincia de Herrera y cuyo promotor es **OSCAR ELÍAS RODRÍGUEZ**.

SB/EN/ajm  
Rn. *[Signature]*



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

## INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Proyecto: “RESIDENCIAL LOS CAOBOS”.

Ubicación: Corregimientos de La Arena, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

No. de Expediente: DEIA-II-F-041-2021

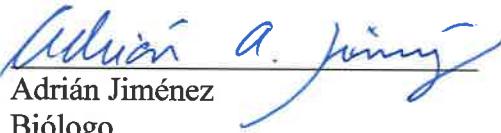
Promotor: OSCAR ELÍAS RODRÍGUEZ.

Luego de la evaluación del proyecto “RESIDENCIAL LOS CAOBOS”, que comprende un Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, ubicado en el corregimiento de La Arena distrito de Chitré, provincia de Herrera, cuyo promotor es Oscar Elías Rodríguez.

Remitimos los siguientes comentarios:

- En caso de ser aprobado el EsIA en mención, previo al inicio de obras, deberá contar con el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre aprobado, el cual deberá ser presentado para su evaluación, al Departamento de Biodiversidad de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo I de la Resolución AG- 0292- 2008 "Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre".
- Cumplir con las demás normativas ambientales vigentes exigidas por el Ministerio de Ambiente para el desarrollo del proyecto.

Técnico evaluador:

  
Adrián Jiménez  
Biólogo

CIENCIAS BIOLÓGICAS  
Adrián A. Jiménez M.  
C.T. Idoneidad N° 709